Año III. Alicante 9 de Junio de 1881. Núm. 614.

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mentengon, 2, segundo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Jueves 9 de Junio de 1881.

LAS CONFERENCIAS.

La materia política puesta sobre el tapete, á falta sin duda de señales de vida en el gobierno, es la conferencia republicana de la frontera. Cada cual se despacha á su gusto y arrima el áscua á su sardina; quien dice que los eminentes hombres de Estado que van á reunirse entre Biarritz y Bayona, tratan de hacerse sinalagmáticos y conmutativos; quien asegura que van á anexionarse á los federales anti-sinalagmáticos; quien que van á restaurar el sentido del antiguo partido radical: tres versiones distintas y ninguna verdadera.

El programa de los hombres políticos que van á reunirse en la frontera, escrito está y firmado en el Manifiesto de 1.° de Abril; y mientras ese programa no se agote por su realizacion completa en la vida del Estado, no ha de sufrir renovacion alguna en sentido mas avanzado; sentido que nunca seria el pactista ó sinalagmático; ó como quiera llamarse, porque no constituye un progreso en las instituciones políticas.

Así, pues, ninguna cuestion de principios ha de tratarse, resueltas como están todas en el Manifiesto de Abril. Habrán de tratarse y resolverse cuestiones de conducta, que, digámoslo con franqueza, resueltas están de antemano en el mismo Manifiesto de Abril. ¿Qué dice este respecto á procedimientos? Que la democracia progresista procurará por *todos los medios* el triunfo de sus ideales. Los medios son de dos clases: medios de derecho y medios de fuerza; pero no puede usarse de ellos arbitrariamente, sino con sujecion á las circunstancias, que rigen y gobiernan al procedimiento y le dan legitimidad. En circunstancias de derecho, emplea los medios del derecho.

¿Tenemos hoy medios jurídicos para ganar la nacion á nuestros ideales? Pues esos son los medios de que hemos de valernos. ¿No les tenemos? Pues á la fuerza pediremos el reconocimiento de esos medios de derecho. ¿No es esto claro, sencillo y correcto? Ahí que, no creemos probable que en la frontera se discuta sobre verdades tan elementales.

Mas fácil es, casi seguro, que se trate de disciplina, y sobre este punto tambien queremos que conste nuestra opinion. Desde los jefes hasta el último soldado tienen el deber ineludible de acatar y de observar la línea de conducta que la mayoría proclame: lo repetimos, tienen ese deber, desde el jefe hasta el último soldado. No es racional, ni conveniente, ni legítimo que el partido republicano-progresista observe una conducta y los jefes otra: es preciso de todo punto que jefes y soldados observen el mismo, el mismísimo procedimiento.

Solo con la unidad de la accion, tiene esta eficacia.

Queda un punto por aclarar: el republicanismo progresista viene representando desde la Restauracion, mejor que ningun otro, la protesta contra el atropello de que fué víctima la soberanía nacional. ¿Se amenguará esa alta representacion por establecer la mas completa unidad en la conducta que debe observar el partido frente al gobierno del Sr. Sagasta? No; porque no solo se protesta y se niega con la fuerza, sino con la palabra, con el voto y con el periódico; porque la protesta no se altera al modificarse su manifestacion esterna.

Creemos habernos expresado con toda claridad y creemos, al hacerlo así, haber cumplido un deber. ¡Qué todos cumplan con el suyo!

PINCELADAS.

Por muchas partes se va á Roma.

Verdad es esta que es imposible desconocer y que habrán oido todos ó casi todos.

Por muchas partes se apodera del corazon humano la maldad; añado yo que si no tengo pretensiones de filósofo, siento aficion á estudiar ciertos hechos que se descubren en la vida de la humanidad, y que califican los moralistas de acciones buenas ó malas.

Presuntuoso seria si me atreviese á afirmar que se me alcanza el fin de las acciones humanas, y que leo en el corazon humano como en un libro abierto. Apenas si me esplico algo de lo que veo y ante mí pasa, y apenas si habrá quien dude de la exacta descripcion de la deficencia de nuestro modo de conocer encerrada en este otro axioma. «Es menester comer mucho pan juntos para conocer á un hombre.»

Pero dejando esto aparte, fijémonos, si al lector le parece, en otra cosa.

* * *

Lucía es una jóven que no sabe mas que levantarse muy temprano arreglar al *chiquitin* canario y cantar como él.

He dicho mal y rectifico.

El canto de Lucía es mas armonioso que el del canario, con serlo tanto el de éste.

Ella canta con gracia y expresion indescriptible las coplas sentimentales de un vate, que hace tiempo no vé lucir el sol, porque sus ojos están velados en densa sombra, y ella les dá mas valor por la música con que los engalana.

Viste Lucía con sencillez, pero muy limpia; su peinado es sin *catafalcos*, su adorno una flor.

Es Lucía un tipo ideal de esos que por rara casualidad se hallan en la tierra, tipo de la mujer del artesano, laboriosa y buena.

Nada de tinturas ni de cosméticos, agua fresca y jabon para la limpieza y asunto concluido.

Los ancianos padres de Lucía tenian una joya de incalculable valor en la jóven.

Un pícaro de levita, un *mequetrefe* vino á ser piedra de escándalo para la familia, pues fingiendo un amor hácia Lucía que no sentia, trató de engañarla, marchitando su virginal pureza.

¡Infame!

No comprendo por qué el Código no castiga esos repugnantes crímenes, contra la inocencia y el candor.

La pobre Lucía tuvo la debilidad de creer en el amor de aquel miserable, debiendo tan solo á su ángel tutelar el no haber caido en el hondo abismo de la degradacion y el ludibrio.

Una *señorona* de esas que se prestan á prostituir á la juventud inesperta se encargó de deslizar en su oido palabras de perdicion, anunciándola, si cedia á los ruegos del galan, una vida de placer y riqueza.

La Magdalena de Escrich iba á reproducirse, con la sola diferencia de que faltaba el esposo ofendido.

* * *

—¡Rayos y truenos! por un maldito *entrés* he perdido diez mil reales. El caso es que mañana le habia prometido un traje á Leonor y no puedo cumplir mi oferta.

—No te apures por tan poco, juega de mi bolsillo. Tengo tres mil reales, juega y veas si tienes la suerte de rehacer tu capital.

—Acepto tu ofrecimiento y gracias.

—¡Juego! aquel hombre pone á una carta los tres mil reales, viene la contraria y queda pegado á la pared, mas blanco que la cera.

Aquella escena, es una escena de *timba*, tan frecuente, que creo no debo detenerme en describirla con mas detalles.

Todo consiste en unos cuantos puñados de oro perdidos, juntos con una poca honra, quedarse Julia sin el vestido, la familia del jugador sin pan que es mucho peor, y despues.... pues ¡penas á un lado!

Se cena bien, y los vapores del Champagne disipan los escrúpulos de la conciencia.

* * *

—La causa que defendemos es santa—exclama un señor grave como un guarda canton—Dios, pátria y rey es nuestro lema; triunfaremos, y despues el liberalismo será maldito; reinará el terror saludable, habrá mucho órden y el que sea un mal católico, apostólico romano, será inexorablemente tratado por el santo tribunal de la Inquisicion.

—¿Y si me cojen con las armas en la mano y me fusilan?

—Hombre, tienes unas cosas muy originales; ¿hay mas que morir y ser mártir? Además no es cosa tan fácil como tu te figuras el que te fusilen, si fueras liberal seria otra cosa.

El siglo XIX sonrió, asomándose por encima de la cabeza de los dos interlocutores, como condoliéndose que se hablase todavia de inquisicion y exterminio en materia de creencias.

Sin embargo, para desmentir al siglo XIX, en

un banquete se ha levantado un reaccionario y ha brindado por esa inquisicion tan odiada y maldecida por funesta y mas que funesta sanguinaria.

R. Sevila.

En el *Boletin Oficial* se reproduce una circular de este Gobierno de provincia, correspondiente al dia 2 de Febrero último, y cuyo objeto era normalizar la situacion económica de los pueblos, sin lo cual no hay ni puede haber administracion posible.

Desgraciadamente los buenos deseos de la superioridad, se han estrellado una vez mas ante la apatía é indiferencia de los ayuntamientos que en su mayoría se han hecho el sordo ante el cumplimiento del deber.

En su consecuencia, el Sr. Gobernador ha resuelto fijar el plazo de ocho dias, á contar desde la fecha, para que se remitan las cuentas municipales, conminándoles, en caso contrario, con fuertes multas.

Nos parece que tambien por esta vez serán infructuosos los buenos deseos del Sr. Gobernador civil.

Nuestro estimado colega *El Eco* dedica sentidas frases á la muerte del Sr. D. Juan Vignau, persona muy respetable y apreciada en todos los círculos de la capital, reseñando el entierro que se verificó anteayer y al que concurrieron los numerosos deudos y amigos del finado.

Repetimos el pésame á su desconsolada familia.

* *

Deseosos de averiguar los grados de certeza que tenia una noticia que respecto al mal estado de salud de un importante hombre público, leimos en un diario de la localidad, nos hemos enterado y con efecto se encuentra enfermo de gravedad, en uno de los pueblos de esta provincia.

Deseamos su completo y pronto restablecimiento.

El Graduador dice ayer que se van á ver cosas muy buenas en Biarritz con motivo de la conferencia entre los Sres. Martos, Montero Rios, Salmeron y Ruiz Zorrilla.

Se equivoca el diario posibilista si lo dice en broma; pues en la citada conferencia se tratarán asuntos de interés para la democracia, mal que le pese á sus adversarios.

En el Consejo de ministros celebrado el 6 en la Presidencia se dió cuenta de una exposicion de las Provincias Vascongadas pidiendo la derogacion de la circular de 6 de Octubre, que ponia en vigor en todas sus partes la ley provincial. Se acordó que dicha exposicion pase al Consejo de Estado.

Tambien se trató de un expediente de Ultramar del cual desde hace año y medio no se ha dado á los interesados traslado oficial, sin cuyo requisito no pueden reclamar por la via contenciosa. Se acordó que fuera comunicado.

Se ocupó algun tiempo del Consejo en minuciosidades de algunos distritos, y segun algunos afirman, los ministros se ocuparon tambien de la cuestion de juegos prohibidos, decidiendo encomendar la activa persecucion de ellos á los tribunales de justicia.

En la tarde del domingo se verificó en el teatro Principal de Barcelona la manifestacion proteccionista, organizada por el Instituto del Fomento.

La sala estaba llena por completo, viéndose en los palcos muchas señoras.

Abierta la sesion, el Sr. Pujol explicó el objeto de aquel acto, leyéndose despues varios telégramas de adhesion del Ampurdan y de Lérida.

Acto seguido hicieron uso de la palabra los Sres. Romero, Junoy, Roca, Manté, Benet y Orriols. Este último leyó la siguiente proposicion por encargo del presidente:

«La reunion acuerda que el instituto de Fomento del Trabajo Nacional, como promovedor del presente acto y natural ejecutor de las resoluciones que aquí prevalecerán, represente al gobierno de S. M., exponiéndole que los elementos productores reunidos en esta manifestacion, considera peligrosa é inconveniente para los intereses de nuestra pátria, la celebracion de un tratado de comercio con Inglaterra, si para ello han de otorgarse concesiones arancelarias que puedan perjudicar á las industrias del pais.»

Dias pasados hubo una especie de motin contra un delegado de la Administracion Económica que habia ido á Santa Perpétua de Moguda (Barcelona) á cobrar la contribucion.

A la llegada del comisionado, todas las casas se cerraron, y tuvo aquel que pedir auxilio á la guardia civil y enviar por cerrajeros que abriesen las puertas de las casas habitadas por los contribuyentes morosos. Los cerrajeros se negaron á cumplir las órdenes del delegado y del alcalde, que se puso del lado de éste. Entonces el delegado determinó retirarse, y al llegar á la plaza fué objeto de una desagradable manifestacion por parte de la gente allí reunida.

La guardia civil redujo á prision á tres de los mayores contribuyentes, y á un jóven, hijo de uno de los presos, que se presentó con una escopeta y en actitud hostil.

En el pueblo reina alguna agitacion con este motivo.

Habiendo dicho *El Imparcial* que el gobierno estaba dispuesto á adoptar una política mas benévola respecto de los conservadores, especialmente respecto de aquellos que pertenecen á la izquierda del partido, *El Cronista*, haciéndose de pencas, escribe:

«En verdad nos encontramos perplejos en presencia de este rumor acogido por el diario del señor Gasset. En primer lugar, porque no sabemos si entre los elementos menos conservadores de que se nos habla, estamos nosotros. El partido cuyo jefe es el señor Cánovas del Castillo, no tiene matices, y es verdaderamente imposible determinar cuál es la fraccion menos conservadora á que *El Imparcial* alude, aun teniendo en cuenta las varias procedencias de los hombres que le componen.

Por otra parte, no nos atreveriamos á aceptar desde luego, y sin exámen, la benevolencia que, al parecer del periódico democrático, late en las entrañas del gobierno, porque no se creyese que nos apresuramos á transigir cuando el ministerio—siempre conforme á la opinion de *El Imparcial*—está en disposicion de hacer práctica su simpatía, obligando al cuerpo electoral á que vote á candidatos de nuestro partido en las ya próximas elecciones generales.»

Estos conservadores son como ciertas mujeres feas, que si por exceso de galantería, alguien las echa un piropo, cogen la ocasion por cabellos para hacerse las desdeñosas y las interesantes.

Llenos de horror hemos leido que el cura de Lago de Caracedo (Ponferrada) ha impuesto por via de penitencia á una mujer que le ofendió de palabra, las siguientes incomprensibles atrocidades; y lo que es mas duro de creer es que el marido de la víctima las aceptó y que el juez municipal las sancionó.

Hé aquí ahora lo que para perdonar ha exigido el Sr. Cura.

«1.° Que desde el dia en que se celebraba el juicio, 20 de Abril, hasta el 1.° de Mayo, permaneciese encerrada en la cárcel, conservando la llave de la prision el Sr. Cura.

»2.° Que en los dias festivos 24 de Abril y 1.° Mayo entrara en la iglesia antes que nadie, se pusiera de rodillas en la puerta por la parte de afuera, con un palo de una pulgada de grueso y media vara de largo atravesado delante de la boca, á manera de una mordaza y entre los dientes, fuertemente sujeto y atado por los extremos á la cabeza, en cuya postura habia de permanecer hasta que se reuniera el público y se leyese á su presencia el convenio resultado del juicio.

»3.° Que en dichos dos dias festivos habia de estar, durante la misa, en el sitio de la lámpara, de pié hasta tocar á *Sanctus*. Al alzar, debia extender los brazos en forma de cruz, teniendo una vela encendida en cada mano. Al concluir la misa pero antes de que el cura bajase del altar, debia pedirle perdon al pueblo por el escándalo dado con ellas, y á las mozas honradas por no sabemos que calumnias de que se la supone autora.

»4.° Que en el término de doce dias quedaba obligada á traer á la iglesia dos blandones de cera blanca de tres libras cada uno.

»5.° Que se obligaba asimismo á pagar los gastos del juicio.»

Resultado: que la infeliz abortó, segun se dice, á consecuencia de tan brutales actos.

¡Oh caridad evangélica!

Cuando leemos cosas semejantes, comprendemos á D. Pedro I de Castilla.

GACETILLAS.

Nos parece bien.—Hemos leido en un periódico que los masones de Sevilla han hecho entre ellos una colecta que ha producido diez mil reales, habiéndolos entregado á la comision de socorros para los inundados de aquella ciudad.

La suscricion que con el mismo objeto se está haciendo entre los fracmasones de Cuba, va muy adelantada y promete ascender á una cantidad respetable.

Escusamos decir con cuanta satisfaccion vemos á los masones acudir diligentes al socorro de los desgraciados.

Pensamientos.—Todo lo que bien hicieras, á Dios lo debes atribuir.

Aquel es rico, que no codicia nada: y el pobre es, el que es avariento.

Aquel es bueno, á quien no acusa la conciencia.

Al hombre, el mayor daño y peligro que le puede venir es de otro hombre.

A quien corresponde.—Los diarios locales, nuestros colegas *El Constitucional* y *El Graduador*, se ocupan de lo ocurrido en el circo ecuestre noches pasadas, y por esto y por los particulares informes que se nos han facilitado, parece que un *clown* se ocupó en términos desfavorables del señor director de «La Escena Española.»

Si esto es así, lo censuramos altamente.

REVISTA COMERCIAL

Azúcares.—Bajo reserva de precios y condiciones se han contratado 62 bocoyes y 16 barriles mascabado, que conduce el «Modesto,» habiendo seguido á Mahon para trasbordarlos á otro buque.

De arribada forzosa ha llegado á este puerto el «Monjuí,» con 125 bocoyes, y no habiendo podido seguir su viaje á Marsella, para donde estaba despachado, se gestionó aquí la venta de su cargamento, habiéndolo conseguido al fin con igual reserva.

Ademas han cambiado de manos algunos lotes de Manila, y entre ellos uno de 1.500 bayones y 25 sacos Puerto-Rico, que como tenemos manifestado están alimentando las necesidades del mercado, por la falta que se nota de azúcares en la Habana.

Los precios continúan firmes y los fijamos al detall:

Blancos floretes, no hay, idem de bajos á buenos, de 68 á 71 rs. arroba v. Quebrados números 19 y 20, de 66 á 68 reales. Id. números 15 al 18, de 60 á 61 reales. Id. números 11 al 14, de 53 á 58 rs.

De azúcares peninsulares, continúa tambien la plaza estando poco surtida, habiéndose vendido con precio reservado 500 sacos blanquillo; y los precios como es natural siguen firmes. Cotizamos al detall.

Florete marca F. de 63 á 64 rs, arroba castellana. Blanco F. de 61 á 62 reales. Blanquillo B. B. 1.ª de 59 á 60 reales. Id. B. F. de 59 á 60 rs. Id. B. B. de 57 á 58 rs. Quebrado B. 1.ª de 55 á 56 rs. y B. de 51 á 52 rs.

Aceite.—Son algo paulatinas las ventas de esta grasa y reducidas al consumo por lo general. Cotizamos al detall del pais, de 46 á 48 rs. y el andalúz de 42 á 43 rs.

Anis.—Ninguna variacion ha tenido esta semilla y cotizamos como nominales de 33 á 42 rs. arroba valenciana el del país, andaluz y manchego.

Aguardientes.—Por efecto sin duda de que se han reducido algo las existencias de los espiritus de 38 á 40 grados americanos, los precios han mejorado y los fijamos de 83 á 84 duros los 500 litros incluso el casco. El Aleman de 93 á 94 duros.

Almendra.—Tambien este periodo ha pasado desapercibido para la almendra comun en pepita, pues no hemos tenido entradas ni pedidos, y solo se han cubierto las necsidades ordinarias.

Los precios fluctúan de 76 á 80 rs. arroba valenciana.

Atun.—Aun cuando los tenedores sostienen los precios de 68 á 70 duros la pipa en juegos

surtidos, los compradores están retraidos esperando el resultado de la pesca, por cuyo motivo hay pocas transacciones.

Bacalaos.—Habiéndose quedado la plaza sin existencias de ninguna clase, hemos tenido el arribo del «Blanche» con 1116 quintales. Labrador y 2684 inglés, que se está descargando por sus mismos receptores. Del primero no cotizamos precios porque estaba vendido ántes de su llegada y el inglés se detalla á medida que se descarga de 180 á 200 rs. los 50 kilos. De suerte que pronto quedará otra vez la plaza vacia. Están al llegar unos 2.000 quintales Noruego.

Cacaos.—Tambien en este periodo han cambiado de manos 95 sacos Guayaquil, bajo reserva de precio.

Cotizamos al detall Caracas de 8 1[2 á 9 reales libra valenciana de 16 onzas Güirias de 8 á 8 1[2 rs., Guayaquil de 4 3[4 á 5 3[8 rs., y Cubeño de 5 1[8 á 5 3[8 rs.

Café.—Se está gestionando la venta de 800 quintales Puerto-Rico del «Modesto.»

Al detall cotizamos de 27 á 28 duros quintal valenciano, y el Manila de 24 á 25 duros.

Canelas.—Cotizamos al detall las de Ceylan de 10 á 16 reales libra valenciana de 12 onzas y las de Manila de 4 3[4 á 5 reales libra castellana.

Cebada.—Como la trilla está aun algo atrasada este año, hay disponibles pocas existencias de la nueva, y aunque por el momento se nota que las órdenes de compra carecen de importancia, los cosecheros manifiestan ya pretensiones algo exageradas. Por esta razon no nos atrevemos á fijar precios y solamente las necesidades más precisas se cubren de 86 á 88 reales cahiz de 4 1[2 fanegas.

Carbon mineral.—Cotizamos el Cardiff y Newcastle de 7 1[2 á 8 rs. los 50 kilos.

Clavillos.—Al detall los fijamos 7 á 8 reales libra valenciana de 12 onzas segun clase.

Cominos.—Esta semilla mantiene el mismo estado de calma que tenemos anunciado, pues la demanda sigue completamente retraida.

Cotizamos de 42 á 44 rs. arroba valenciana.

Chocolates.—Cotizamos los de la fábrica de Roman Bono Guarner, desde 3 á 12 reales libra castellana, segun clase.

Esparto.—Se mantienen firmes los precios de las clases superiores propias para la fabricacion del pais de 40 á 42 rs. los 50 kilos. Los de las otras clases están algo flojos y fijamos, los de pleita de 25 á 37 rs., y los regulares de 22 á 33 reales.

Fideos.—Cotizamos los de la fábrica de Roman Bono Guarner, á 38 rs. caja de 1 arroba castellana; y 30 rs. sin envase.

Harinas.—La escasez de trigos tiene muy sostenidos los precios de este polvo, por mas que las ventas no estén animadas.

Cotizamos las de este pais marca Conill; 1.ª Candeal, de 23 á 24 rs. arroba valenciana; idem 2.ª de 21 á 22 rs.; y la de 3.ª de 17 á 18 rs. Fábrica de Tato, marca «Fénix» primera Candeal de 23 á 24 rs. id: 2.ª á 22 rs. idem Trigo duro de 19 á 21 reales.

Habichuelas.—Nada de nuevo podemos decir. Existencias y precios nominales de 17 á 21 rs. barchilla.

Pimiento molido.—Las clases corrientes para embarque las fijamos de 30 á 32 rs. arroba valenciana.

Petróleo.—Han seguido flojeando los precios de este mineral y cotizamos á 60 rs la caja de dos latas. En barriles á 160 rs. hectólitro y la Gasolina á 28 rs. caja.

Pimienta.—Cotizamos al detall de 104 á 106 reales arroba valenciana.

Sardinas.—Como ya ha pasado la temporada de este pescado, nos parece inútil que nos ocupemos de él, hasta que llegue la otra campaña.

Tablones de Pino.—Cotizamos los de Suecia y Noruega desde 18 á 29 reales, segun clase.

Trigos.—Bien poco ó nada es lo que se ha operado durante el periodo que comprende esta *Revista* con las procedencias de la Mancha; pues las pocas partidas de Candeales que han llegado, han tenido que almacenarse por las altas pretensiones de los tenedores, que están muy distantes de las ofertas que pudieran hacer los compradores, por lo cual no es posible que fijemos precios. Lo mismo decimos de la Geja, cuyas llegadas son aún mas escasas.

En trigos duros hemos tenido algun arribo, pero apesar de que los compradores muestran ya cierta cautela, los tenedores sostienen los precios de 57 á 62 rs. fanega.

Vinagre.—Cotizamos los de la fábrica de Jaime Ferrer, refinado de 1.ª á 14 rs. cántaro sin envase, id. de 2.ª á 10 rs., y de 3.ª á 7 rs.

Vinos.—Cada dia van siendo más insignificantes las transacciones de este caldo, por los motivos que tenemos manifestado; y los embarques que se efectúan son de compras anteriores.

Los precios como nominales los fijamos de 28 á 30 rs. arroba y de 16 á 18 rs. cántaro.

COMUNICADO.

Sr. Director de La Union Democrática.

Callosa de Ensarriá 6 Junio de 1881.

Nuestro estimado amigo: La circunstancia de haber apoyado alguno de nuestros amigos á la situacion en las elecciones Municipales, por razones que no son de este lugar esplicar, nos obliga á declarar;

Primero: que el Partido Democrático-progresista de esta localidad, continúa unido y completamente de acuerdo para apoyar con todas sus fuerzas y votar la candidatura de nuestro amigo D. Lorenzo Fernandez en la próxima eleccion de Diputados á Córtes, segun lo ha verificado constantemente.

Y segundo: que lo mismo harán diferentes electores que han venido votando por simpatías ó amistad la indicada candidatura, por mas que aquellos no estén afiliados á partido alguno.

Rogamos á V. señor Director, se sirva dar publicidad á estas líneas con el fin principal de que sepa el Sr. Laussat y sus amigos, que ninguno de los que lo somos del Sr. Fernandez, dejaremos de votar y apoyar con todas nuestras fuerzas las candidaturas de este último, y que si alguno le ha dicho otra cosa, le engaña completamente.

Somos de V. affmos. amigos y S. S. Q. B. S. M., José Ronda.—Domingo Palacio.—Francisco Ribes.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para hoy a las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, que dirige Mr. Fillis.

Entrada para palcos y plateas, 3 rs.—id. para paraiso, sin asiento, 2.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 5 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre. Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 51.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*crea*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX. Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sífilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados.— Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de **Burdeos**, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5 (*Paseo de Recoletos.*)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Dr. Morales.*—Carretas, 39, principal.—Madrid.



FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Todas las personas que gusten honrar con su confianza esta Oficina de Farmacia, además del esmero, calidad y economía que por tanto tiempo tiene acreditados, encontrarán un completo surtido de varios artículos y medicamentos, tanto nacionales como extranjeros, cuya legitimidad se garantiza y entre ellos los que á continuacion se expresan:

Aguas minero-medicinales naturales.

Agua de Vichy.
Id. de Vals.
Id. de Panticosa.
Id. de Aguas-Buenas.
Id. de La Puda de Monserrat.
Id. de Hunyadi János.

Se preparan, además, toda clase de aguas minerales artificiales que se deseen.

Jarabes medicinales y depurativos.

Rob depurativo de Laffecteur.
Id. id. de *Bellido*.
Id. de Ricord del Dr. Andreu.
Jarabe de Zarzaparrilla.
Id. id. Yodurado.

Jarabes refrescantes y de recreo.

Jarabe de Cidra.
Id. de Limon.
Id. de Fresa.
Id. de Frambuesa.
Id. de Grosella.
Id. de Naranja.

Y toda clase de Jarabes refrescantes en general.

Jarabes especiales.

Jarabe de Corteza de naranja de Laroze.
Id. id. id. de *Bellido*.
Id. de Laroze al Bromuro potásico.
Id. id. id. de *Bellido*.
Id. id. al Protoyoduro de hierro.
Id. id. id. de *Bellido*.
Id. de quina ferruginoso de Grimault.
Id. id. id. de *Bellido*.
Id. de Fosfato de hierro de Leras.
Id. de Clorhidrofosfato de cal de *Bellido*.
Id. de Digital de Labelonye.
Id. de Hipofosfito de cal de Grimault.

Artículos diversos.

Biberones de varias formas para lactar los niños.

Tetinas-biberon muy útiles para la curacion de los pechos.

Tiraleches de varios modelos.

Pezoneras de boj, goma blanca, teta de vaca y otras.

Fajas hipogástricas y corsés ventrales, de goma, tejido de goma, tisú y goma, con ó sin ballenas, y de varios modelos.

Bragueros dobles y sencillos, de Burat, Cremaller y otros.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

IMPRESOS MILITARES

Los hay en la calle de San Francisco, 28, IMPRENTA.